

CAMPAÑA DE DESCARTE Y CONCIENTIZACIÓN DE VIH - SIDA

En el marco de la Ordenanza Regional 027-2010-GRSM/CR la misma que en el artículo primero reconoce y promueve la Igualdad de trato entre los seres humanos, rechazando y condenando cualquier conducta discriminatoria en todas sus formas en todo el ámbito del departamento de San Martín; el artículo segundo RECONOCE, el derecho de las poblaciones vulnerables en el campo de la lucha las ITS, VIH/SIDA para participar en las políticas y programas orientados para el desarrollo de acciones promoción, prevención y tratamiento oportuno y eficaz frente a las infecciones antes señaladas; se llevó a cabo el despistaje de VIH/SIDA en la ciudad de Bellavista; en dicha campaña de despistaje participó la Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades y la Dirección RED TRANS – SAN MARTÍN representada por Anggie González Ramal, en dicha campaña se logró atender a 60 personas, 21 mujeres y 39 varones respectivamente.

